



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CIRCULAR NÚMERO: 010

PARA: Servidores públicos vinculados a los procesos del macroproceso de gestión administrativa y financiera

ASUNTO: Periodo de transición para uso definitivo de documentación de procedimientos estandarizados del macroproceso de gestión administrativa y financiera

Teniendo en cuenta que mediante circular 09 del 26 de abril 2011 la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa formalizó el inicio de la implementación de los procedimientos estandarizados del macroproceso de gestión administrativa y financiera a partir del 2 de mayo de 2011, se hace necesario establecer un periodo de transición para la divulgación entre los usuarios de los nuevos formatos asociados a los procedimientos relacionados en la mencionada circular.

En tal sentido, entre el periodo comprendido entre el 2 de mayo y el 30 de junio de 2011, los servidores públicos vinculados a los procesos del macroproceso de gestión, deberán dar a conocer entre los usuarios los nuevos formatos e instruirlos sobre su correcto diligenciamiento. Durante este período de tiempo, se podrán usar tanto los documentos resultado del proceso de estandarización como aquellos que se venían utilizando de manera previa.

Una vez llegado el 1 de julio de 2011, para la aplicación de los procedimientos solo se permitirá el uso de la documentación que se encuentre vigente a la fecha y que se encuentre publicada en la página web de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa en la página http://www.unal.edu.co/gerencia_finad/ en el menú **Procesos**.

La circular 09 mencionada de manera previa, puede ser consultada en la misma página de la Gerencia en el menú **Documentación – Año 2011**

Cualquier aclaración, recomendación o duda que pueda existir será atendida con gusto a través de los correos electrónicos macrognfa@unal.edu.co y gernalfa_nal@unal.edu.co.

Dada en Bogotá D.C. a los 02 días del mes de mayo de 2011

(Original firmado por)
ANGELA MARÍA GONZÁLEZ LOZADA
Gerente Nacional Financiera y Administrativa